



MDS N.º 572/2022

Fernando de la Mora, 17 de mayo de 2022

Señor

Rubens Cabral Lambiase, Encargado de Despacho
Dirección General Jurídica, Decretos y Leyes
Presidencia de la República del Paraguay

De mi consideración:

Me dirijo a Usted, a fin de hacer referencia a la Nota PR/AJ/2022 N.º 2260, registrada con mesa de entrada única institucional N.º 02624, de fecha 09 de mayo de 2022, a través de la cual se hace mención a la Resolución N.º 3284/2022, de la Honorable Cámara de Diputados, "Que pide informes al Poder Ejecutivo – Ministerio de Desarrollo Social", en la cual requieren indicar si esta institución cuenta con un departamento psicológico que ofrezca apoyo, acompañamiento y tratamiento psicológico a los funcionarios contratados, permanentes o pasantes, así como el plan o estrategia que se proyecta para brindar apoyo al funcionario que requiera algún tipo de asistencia, entre otros.

Al respecto, se informa que el Ministerio de Desarrollo Social no cuenta con un departamento psicológico para el apoyo y acompañamiento de los funcionarios, sin embargo, mediante un Convenio de Cooperación con la Fundación Buen Gobierno, se ha contado con el servicio y asistencia de un profesional psicólogo que puede asistir a solicitud de parte.

Hago propicia la ocasión para saludarlo cordialmente.



Abg. Fabio Candia Sánchez
Secretario General
Ministerio de Desarrollo Social

/v/jfc

Política de Calidad: Nos comprometemos a promover acciones de protección, promoción e inclusión social, enfocadas a la población en situación de pobreza y pobreza extrema, a fin de lograr la satisfacción de las familias participantes de los programas y proyectos de la Institución, a través del cumplimiento de los requisitos aplicables y la mejora continua de la eficiencia del Sistema de Gestión de la Calidad.



SISTEMA DE GESTIÓN PARA LA GOBERNABILIDAD (SIGOB)
MÓDULO TRANSPARENCIA DOCUMENTAL
GABINETE CIVIL - PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

DATOS DEL REGISTRO DE MESA DE ENTRADA:

- El código de esta correspondencia es: **CEXTER/2022/2680**
- Contraseña: 4C97591D
- Fecha y hora de recepción: 19- may-2022 / 09:23:06
- Este documento fue registrado por: Valiente Romero, Moisés

Para conocer el estado del trámite ingrese al sitio:

www.gabinetecivil.gov.py - icono "Consulte su Expediente".

Datos de Contacto:

Tel.: (021) 4140223/384

presidencia@presidencia.gov.py

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
SECRETARÍA GENERAL Y GABINETE CIVIL

